



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL
DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER
DE MAMA, CELEBRADA EL DÍA 19
DE OCTUBRE DE 2021

Presidencia del C. diputado Héctor Díaz Polanco

(11:15 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Buenos días.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO.- Ciérrase el Sistema Electrónico de Pase de Asistencia.

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista de asistencia?

José de Jesús Martín del Campo: presente.

Leticia Estrada Hernández: presente.

Nancy Núñez: presente.

¿Falta algún otro diputado o diputada de pasar lista de asistencia?

Se cierra el sistema de viva voz de pase de asistencia.

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal
ALVAREZ CAMACHO DANIELA GICELA	APC	Normal
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	Normal
AYALA ZUÑIGA YURIRI	MORENA	Normal
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	Normal
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	Normal
BRAVO ESPINOSA XOCHITL	APMD	Normal
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	--
CAÑEZ MORALES ANIBAL ALEXANDRO	PAN	Normal
CERVANTES GODOY CARLOS	MORENA	Normal
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
CHÁVEZ GARCÍA LUIS ALBERTO	PAN	Normal
COLMENARES RENTERÍA JHONATAN	PRI	Normal
CRUZ FLORES MIRIAM VALERIA	MORENA	Normal
DÍAZ POLANCO HÉCTOR	MORENA	Normal
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	--
ESPINA MIRANDA JOSÉ GONZALO	PAN	Normal
ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA ADRIANA M. G.	MORENA	--
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	--
FERNÁNDEZ CÉSAR MÓNICA	PRI	Normal
FERNÁNDEZ TINOCO CARLOS JOAQUÍN	PRI	Normal
FUENTE CASTILLO MARCELA	MORENA	Normal
GARRIDO LOPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	Normal
GAVIÑO AMBRÍZ JORGE	PRD	Normal
GONZÁLEZ CARRILLO MAXTA IRAÍS	PRI	Normal
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARÍA DE LOURDES	PRI	Normal
GUILLEN ORTÍZ FRIDA JIMENA	PAN	Normal
GUTIÉRREZ UREÑA LUISA ADRIANA	PAN	Normal
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	Normal
LARIOS PÉREZ TANIA NANETTE	PRI	Normal
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	Normal
LÓPEZ BAYGHEN PATIÑO ANA FRANCIS	MORENA	Normal
LOZANO REYNOSO RICARDO JANECARLO	MORENA	Normal
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ANGEL	MORENA	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	MORENA	Normal

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	Normal
MATEOS HERNÁNDEZ ELIZABETH	APMD	Normal
MÉNDEZ VICUÑA ALEJANDRA	MORENA	Normal
MERCADO GUAIDA JOSÉ FERNANDO	MORENA	--
MOCTEZUMA GONZÁLEZ CHRISTIAN	MORENA	Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO CLAUDIA	PAN	Normal
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	Normal
NÚÑEZ RESENDIZ NANCY MARLENE	MORENA	--
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	ASPAVJC	Normal
PARDILLO CADENA INDALI	MORENA	Normal
PAZ REYES MARIA DE LOURDES	PT	Normal
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA A	PAN	Normal
RIVERO VILLASEÑOR JOSÉ OCTAVIO	MORENA	Normal
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	Normal
RUBIO TORRES RICARDO	PAN	Normal
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	Normal
SÁNCHEZ BARRIOS ESTHER SILVIA	PRI	--
SESMA SUÁREZ JESÚS	ASPAVJC	Normal
SIERRA BARCENA POLIMNIA ROMANA	PRD	Normal
TORRES GONZÁLEZ ROYFID	APC	Normal
TORRES GUERRERO RAÚL DE JESÚS	PAN	Normal
VICENTEÑO BARRIENTOS ANDREA EVELYNE	PAN	Normal
VILLAGRAN VILLASANA ANA JOCELYN	PAN	Normal
VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	Normal
VILLANUEVA ALBARRÁN GERARDO	MORENA	Normal
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMISTOCLES	MORENA	Normal
VON ROERICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIAN	PAN	--
ZAMORANO ESPARZA FAUSTO MANUEL	PRI	--
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	Normal

Diputado Presidente, hay una asistencia de 59 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Se abre la sesión.

Esta Presidencia hace del conocimiento de las legisladoras y los legisladores de este honorable Congreso de la Ciudad de México que esta sesión solemne se realizará de conformidad con el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/18/2021 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprobó la realización de una sesión solemne el día 19 de octubre del año en curso con motivo del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

19 de octubre de 2021. Orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Posicionamiento por cada grupo y asociación parlamentaria en el orden siguiente:

Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario de MORENA.

5.- Himno Nacional.

6.- Honores a la Bandera.

7.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional)

(Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

A continuación, harán uso de la palabra hasta por 5 minutos, para emitir un posicionamiento, las y los siguientes diputadas y diputados: Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana; diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas; diputado José Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputada Maxta Iraís González Carrillo, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada María Guadalupe Morales Rubio, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, de la asociación parlamentaria Ciudadana. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Con su venia, Presidente.

El cáncer de mama es uno de los principales enemigos de la salud pública de México y ha arrebatado la vida de miles de mujeres, dejando tragedia y desolación a las familias mexicanas.

Mi suegra hoy está viva gracias al Seguro Popular, una institución emanada de los gobiernos de Acción nacional y que lamentablemente esta administración ha desaparecido para dar paso al Instituto de Salud para el Bienestar. Con la desaparición del Seguro popular se cancelaron también importantes apoyos a instituciones encargadas de coadyuvar con las autoridades responsables de la salud en México, como es el caso de la Fundación de cáncer de Mama, FUCAM, atentando contra la vida de las mujeres.

Es que el cáncer de mama es el tumor maligno más frecuente entre las mujeres en el mundo y para México representa la primera causa de muerte por cáncer en las mujeres.

En los últimos 10 años en México los fallecimientos por esta enfermedad han aumentado por el retraso para iniciar el tratamiento, ya sea por la tardanza en la atención médica o por la demora para recibir los diagnósticos definitivos. Por ello es urgente darle una solución definitiva a este mal que queja principalmente a las mujeres.

En esta conmemoración se busca promover y generar mayor conciencia para que cada día más mujeres puedan acceder a controles, tratamientos y diagnósticos oportunos y diagnósticos efectivos de calidad y claro, de ser posible, gratuitos. Sin embargo, vemos que tanto nuestras autoridades a nivel federal y en esta Ciudad de México se han convertido en uno de los principales obstáculos para erradicar este terrible mal que tanto dolor y sufrimiento le genera a las familias mexicanas, dolor y sufrimiento que en muchos casos se podría evitar si existiera la voluntad política y la altura de miras del Presidente López Obrador, de la Jefa de Gobierno y de las demás autoridades a lo largo de la República Mexicana.

Justamente en el capítulo de salud es donde encontramos uno de los fracasos más estrepitosos del gobierno de México, pues en su falso discurso de ser un gobierno austero que cuida los dineros y combate la corrupción, lo único que ha conseguido es que las enfermedades en México avancen y amenacen la integridad y la vida misma de la sociedad mexicana.

¿Para qué han servido sus torpes estrategias si hoy en día lamentablemente observamos que en los índices de corrupción seguimos retrocediendo y somos incluso más corruptos que hace 3 años?

Según el World Justice Project, México es uno de los países más corruptos en el lugar 135 de 139 evaluados, retrocediendo casi 20 lugares con respecto al 2020. Tan solo estamos por encima de países como Uganda, El Congo, Camerún y Camboya. De esa magnitud es el fracaso del Gobierno de México.

Por ello se entiende que dentro de sus prioridades no se encuentre precisamente el salvaguardar la salud de las y los mexicanos, lo que ha generado un terrible desabasto de medicamentos a lo largo y a lo ancho del país.

La Organización Panamericana de la Salud señala que el nivel mínimo de gasto en salud de los países no debe de ser inferior al 6 por ciento del PIB. Les tengo noticias, en la parte

alta de los países que toman con seriedad y con completa responsabilidad el tema de la salud, encontramos a los Estados Unidos, Alemania y Japón con niveles de 14.3 por ciento en el primero y de alrededor del 10 por ciento en el segundo y en el tercero. En el sentido opuesto se encuentra México con un raquítrico 2.5 por ciento como porcentaje del PIB. Incluso países como Chile y Colombia invierten más del doble que nuestro país, con cerca del 5.5 por ciento de su PIB.

Compañeras y compañeros legisladores: El nivel de gasto público en salud en México está claramente muy por debajo de las recomendaciones internacionales, por lo que hoy tenemos una magnífica oportunidad para generar conciencia como Congreso plural que somos para exigir a las autoridades a nivel federal y local que cumplan con su compromiso con la sociedad mexicana.

Por ello reitero que fue una pésima decisión la de retirar los apoyos gubernamentales a la FUCAM, la cual es una institución modelo que apoyo y ha salvado a muchas mujeres de este terrible padecimiento. Esta fundación tan solo entre el 2017 y el 2019 recibió 776 millones de pesos del Gobierno Federal para la atención del cáncer de mama, pero el actual gobierno por decisión de López Obrador, eliminó este apoyo, como muchos otros con el pretexto de darle vida a su elefante blanco llamado INSABI, el cual ha sido inoperante.

Esta maniobra absurda provocó graves problemas para el Sistema de Salud nacional dejando a su suerte a miles de pacientes que ahora se ven obligados a intentar costear sus tratamientos y medicamentos. En este gobierno que todo lo bueno destruye, le tocó a FUCAM.

Por lo que les exhorto a tomar cartas en el asunto y las y los conmino a que rescatemos estas nobles y generosas instituciones que lo único que hacen es suplir y asumir las responsabilidades de un gobierno que hace muy mal su labor en el sector salud del país.

Esta lucha contra el cáncer de mama no debe quedar solamente en el discurso, tiene que verse reflejada en acciones y políticas públicas concretas, es hora de los hechos y dejar las palabras. Es necesario ampliar los recursos públicos para el sector salud de la ciudad para que nuestros discursos vayan acompañados de acciones y soluciones.

Sin duda alguna hay mucho por hacer en este tema, apoyemos esta lucha contra el cáncer de mama desde el Congreso de la Ciudad de México, desde las autoridades federales y también desde las autoridades locales y por supuesto desde la sociedad civil.

Po ti, por mí, por nosotras.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muy buenos días a todas y todos mis compañeras y compañeros legisladores.

Con su venia, diputado Presidente.

Hoy es un día de sensibilización, pongámonos en el lugar de una persona que recibe la noticia que tiene cáncer, en los zapatos de su familia, de sus amigos y de sus conocidos. Podríamos relatar miles de historias que sin duda alguna tocarían y apachurrarían nuestros corazones.

Se trata de la tercera causa de muerte en México. En nuestro país se diagnostican 191 mil casos de cáncer al año, de los cuales 84 mil personas fallecen.

Los padecimientos más frecuentes y de mayor mortalidad son el cáncer de mama, de próstata, colon, tiroides, cervicouterino y de pulmón.

Este no es un día para celebrar, este es un día para tomar conciencia, para generar acciones que puedan ayudar a las personas que padecen y sufren por esta terrible enfermedad. Es un momento para reflexionar y ayudar con el corazón a quien lo necesite.

Nosotras y nosotros como legisladores tenemos la responsabilidad de generar las condiciones necesarias para la adecuada y oportuna atención a este padecimiento que afecta a tantas personas en la ciudad y en el mundo.

No podemos hablar de conciencia si nosotros como representantes del pueblo no hacemos lo necesario para brindar una adecuada atención a quien lo necesite.

El cáncer es una enfermedad silenciosa que en muchas ocasiones no presenta síntomas, sin embargo cuando ya está muy avanzado causa mucho dolor, dependiendo del lugar donde crezca el tumor o donde haya hecho metástasis. De ahí la importancia de crear una política pública sobre la prevención de esta enfermedad.

Hoy 19 de octubre es el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, se trata de la primera causa de muerte en mujeres mayores de 25 años. Hoy ya no importa la edad.

Es necesaria una revolución sexual, el patriarcado y el deber ser de cada género nos ha obligado a las mujeres y hombres a hablar bajito de aquello que hoy nos está matando. Lo digo con todas sus letras, tocarnos para no morir.

Te invito a que cada mes, de preferencia entre el quinto y séptimo día del término de la menstruación te autoexplores, las mujeres en la post menopausia o con histerectomía pueden realizarlo el primer día del mes o cualquiera que decidan, pero háganlo, salven su vida.

La mastografía o tamizaje después de los 40 años es otra herramienta que nos puede salvar la vida a las mujeres, es una radiografía de la glándula mamaria y una parte de la axila para identificar alguna neoplasia o masa anormal.

A dichas medidas se agregan otras como cuidar nuestra alimentación, controlar nuestro peso, realizar actividad física y evitar el consumo del alcohol y el tabaco, en general procurar una vida sana.

También debes saber que la mayoría de las tumoraciones encontradas en mujeres durante su vida fértil generalmente son patologías benignas como quistes, displasias, fibroadenomas y papilomas, sin embargo casi la mitad de las masas palpables en mujeres son malignas pero tratables.

Hoy en este Congreso pido un minuto de silencio por ellas quienes han muerto por esta enfermedad; y a quienes actualmente luchan contra el cáncer de mama o de cualquier otro tipo, les aplaudo y estoy segura que podrán librar esta batalla.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

A solicitud de la diputada, guardaremos un minuto de silencio. Por favor pónganse de pie.

(Minuto de silencio)

Gracias. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado José Martín Padilla Sánchez, de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Presidente. Con su venia.

En el mundo cada año se producen 458 mil defunciones por cáncer de mama, siendo entre los tumores malignos la principal causa de muerte de las mujeres.

El cáncer de mama es una de las principales causas de muerte en México. A nivel nacional la tasa de mortalidad de esta enfermedad es de 17.19 defunciones por cada 100 mil mujeres de 20 años o más.

Se estima que cada dos horas muere una mujer mexicana por este padecimiento. Esta enfermedad repercute en diversos aspectos en la vida de las mujeres que lo padecen, además de las cuestiones económicas que afectan a las familias de las mujeres diagnosticadas y que impacta de manera emocional en el proceso de afrontamiento y recuperación.

Para poder enfrentar de manera oportuna la detección temprana, las acciones de prevención deben ser una prioridad de los gobiernos y más si consideramos que 1 de cada 7 mujeres desarrollará cáncer de mama en su vida y es necesario sumar esfuerzos para una detección oportuna.

En países desarrollados el 60 por ciento de los casos se detectan en una etapa temprana, mientras que en México únicamente sucede en un 31 por ciento. Esta enfermedad es un problema de salud pública, en virtud de que el número de casos en los últimos años ha aumentado de forma alarmante, principalmente por el retraso de inicio de un tratamiento, ya sea por la tardanza en la búsqueda de atención médica o por la demora en el sistema de salud para dar un diagnóstico definitivo.

Es así que el mes de octubre es considerado el mes de la sensibilización sobre el cáncer de mama, con el fin de aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilidad, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos de este padecimiento. La detección oportuna de esta enfermedad es de suma importancia, por eso las mujeres de 40 años en adelante deben hacerse una mastografía de detección al año. Asimismo, es importante analizar y estudiar el tema de prevención de cáncer de mama, debido a que si un cáncer es detectado a tiempo la tasa de supervivencia aumenta hasta en un 97 por ciento.

Soy un convencido de que lo mejor que se puede hacer para combatir este tipo de enfermedad es prevenir, esto implica acciones de autoexploración por lo menos una vez

al año y fortalecer la infraestructura clínica y hospitalaria, para acercar los servicios a grandes segmentos de mujeres que viven en condiciones de pobreza y de marginación.

Aprovecho, además, para hacer un reconocimiento público a todas las personas, organizaciones sociales e instituciones públicas que mantienen una lucha permanente para favorecer la prevención, la detección, la cura del cáncer de mama en nuestro país.

Desde el Congreso de la Ciudad de México, como asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad nos comprometemos a seguir apoyando esta noble labor y a sumar esfuerzos para que en el ideal ninguna mujer sea víctima de esta terrible enfermedad.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada María de Lourdes Paz Reyes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Con su venia, diputado Presidente.

Buen día, compañeras diputadas y diputados. Saludamos a las personas que nos siguen por las diversas plataformas de este Congreso.

La clave de la transformación que experimenta nuestro país consiste en sanear la vida pública dando voz y haciendo visibles a quienes por décadas han sido excluidas y excluidos de la agenda pública y de las acciones de gobierno. Esta mañana nos convoca una lucha en favor de las mujeres en todo el mundo, nos referimos al mes de la sensibilización sobre el cáncer de mama, también conocido como el mes rosa, así como la conmemoración del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama que desde 1983, a instancias de la Organización Mundial de la Salud, constituye una gran oportunidad para la difusión de mensajes y de ejecución de campañas cuya finalidad es generar conciencia sobre este flagelo que afecta a las mujeres, pero también propiciar su acceso a controles, diagnósticos y tratamientos de manera oportuna y efectiva.

De acuerdo con cifras preliminares dadas a conocer por el INEGI, durante el 2020 el número de fallecimientos ocasionados por tumores malignos de mama ascendió a 7 mil 821 mujeres, frente a 58 hombres; la tasa más alta de defunciones de mujeres a causa del cáncer de mama se registró en el grupo de edad de 60 años o más, representando el

49.8 por ciento de cada 100 mil mujeres de este grupo de edad. En México, el cáncer de mama es la principal causa de muerte en mujeres de 20 años o más, máxime cuando esta realidad ha sido una constante en los últimos tres lustros.

Con solo estas cifras se puede sostener que el cáncer de mama se ha convertido en un grave problema de salud pública que reclama ser atendido en forma integral y coordinada por los distintos ámbitos en niveles de gobierno, pero con una decidida participación de la sociedad en su conjunto, principalmente porque se trata de una enfermedad multifactorial que detectada y diagnosticada en las primeras etapas de su desarrollo puede ser tratada adecuadamente para evitar un desenlace fatal.

Las mujeres han sostenido una lucha histórica por el reconocimiento de sus derechos, entre ellos a la salud. Ello se traduce en el acceso a servicios públicos de salud que detecten oportunamente, diagnostiquen apropiadamente y otorguen tratamientos de calidad y con sentido humano.

Para lograrlo, el actual gobierno de México y el gobierno local han trabajado de manera conjunta para alcanzar esta realidad, un estado de bienestar para todas las personas mexicanas, garantizando el acceso de la población a los programas y servicios para hacerlos efectivos, tarea que no ha sido fácil, pues los gobiernos neoliberales construyeron los derechos de la ciudadanía en prerrogativas para unos cuantos, a negocios privados o buscando garantizar ganancias personales a partir de los recursos públicos.

Si bien no ha sido una tarea fácil, el movimiento de la cuarta transformación ha establecido políticas públicas con enfoque social y bienestar generalizado, lo que significa poner en el centro de las acciones del gobierno a las personas titulares de derechos cuya dignidad humana dimensiona la vida pública, más que considerarles como simples clientelas de negocios para una élite rapaz que medra con la salud, la educación o los bienes sociales que en su conjunto deben de ser de acceso público.

En este mes de la lucha femenina refrendamos el compromiso con las niñas y mujeres de esta ciudad, que estén ciertas que el mejoramiento y el acceso a la atención del cáncer de mama, reduciendo lo que la Organización Mundial de la Salud considera barreras que obstaculizan la equidad en los servicios de salud, dichas barreras son de orden estructural, sociocultural, personal y financiero.

Todas las mujeres requerimos una mejor coordinación de los servicios e incrementar las capacidades de los recursos humanos. Profundizar en la educación comunitaria sobre los factores de riesgo, la detección temprana y los tratamientos disponibles, con lo cual se reduce el estigma y prejuicio sobre el cáncer de mama.

Promover la conciencia sobre los factores de riesgo como paliativo frente al temor de solicitar atención, así como implementar campañas de difusión en materia de salud y autoexploración.

La inversión de recursos públicos para atender el cáncer de mama debe representar una progresión gradual para garantizar el derecho a la salud hasta el máximo de recursos disponibles, considerando que el paradigma de derechos humanos al que está sujeto el Estado mexicano reconoce la progresión de derechos.

Hagamos de la concientización una práctica cotidiana de nuestra vida pública, convirtamos la lucha contra el cáncer de mama en motivo de vida fundado, el derecho de la salud del que todas las mujeres somos titulares; defendamos el exceso equitativo a los servicios públicos de salud, porque en el gobierno de la cuarta transformación la salud ya es un derecho y no una mercancía.

Concluyo mi participación con una invitación a todas las mujeres de esta ciudad. Por favor, hermana, autoexplórate, tócate y si llegaras a sentir dolor o alguna bolita, no dudes en acudir a algún hospital, no dudes en acudir a algún médico; no permitamos que el miedo nos arrebate ni un segundo de vida. Somos guerreras y en nosotros está ganarle la batalla a este huésped que no es nada grato para todas nosotras.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Con su venia, diputado Presidente.

Hoy voy a hablar a nombre del grupo parlamentario del PRD pero especialmente voy a hablar para mis compañeros Víctor Hugo, mi compañero Jorge Gaviño y para el Presidente.

El patriarcado que nos rige no sólo mata a las mujeres, no somos nosotras las únicas víctimas del sistema machista que nos envuelve.

Hoy se celebra el Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, nos ponemos un moñito en el pecho, pintamos la ciudad y las redes sociales de rosa para crear conciencia sobre la importancia de la prevención. En todos los carteles y folletos dibujamos senos femeninos, jamás un pecho con vello, jamás un hombre tocándose.

El cáncer de mama es también asunto de hombres y de mujeres y hombres trans y de personas binarias, no binarias y personas que menstrúan, de personas transexuales, andróginas, de género fluido, pangénero, intergénero. El cáncer de mama es un asunto de cualquier animal vertebrado, amniota, homeotermo, que posea glándulas mamarias. Sin embargo en una sociedad patriarcal como la nuestra se asume erróneamente que el cáncer de mama es un asunto exclusivo de mujeres.

Si bien es cierto que el cáncer de mama presenta una mayor incidencia en mujeres, también lo es que ser hombre no los hace inmunes a dicho padecimiento. Por el contrario, la amenaza es mayor pues al no tener conciencia de la enfermedad no hay prevención, resulta poco común que un hombre se autoexplora y menos aún que vaya al médico o que le diga a su compañero “qué tengo aquí, revísame”.

El día de ayer leía este discurso a mi compañero y él se preocupó por un momento y me dijo “y cómo debo cuidarme”. En ese momento nos dimos cuenta que los anuncios de la televisión, que los anuncios de la radio son dirigidos a nosotras y entonces los hombres voltean la mirada y no ponen atención; a mi compañero nadie le dijo que esos promos también deben ser dirigidos a los hombres.

Estudios realizados por el Instituto Nacional de Cancerología han concluido que el cáncer de mama en el hombre es una entidad clínica poco frecuente, se presenta a una edad mayor que en las mujeres y debido al retraso en el diagnóstico es frecuente encontrarlo en etapas más avanzadas. Es muy común que exista un retraso en el diagnóstico debido a la ignorancia y así a la falta de promoción y difusión de información sobre la enfermedad entre la sociedad, lo que ocasiona que su diagnóstico se efectúe en la mayoría de los casos en su etapa 3 o 4. En la Ciudad de México se presentan por lo menos 8 mil casos al año.

Avancemos en la cultura de la prevención, los hombres también deben tocarse y cuidarse y dejar de lado los tabúes ridículos, explorarse, ser atendidos por personal médico.

Por otra parte, la sociedad patriarcal también soslaya el papel que el hombre debe jugar en la lucha contra el cáncer de mama en mujeres, si el diagnóstico de cáncer lo recibe una mujer es también su problema, no porque sean, como dicen ellos “cosas de viejas”, deja de ser su problema. A fin de cuentas son sus madres, hijas, esposas, novias, parejas, quienes reciben el diagnóstico.

De manera absurda en la sociedad que vivimos al hombre no se le da ese rol de cuidador, pero si es el hombre quien enferma la mujer lo cuida y no lo abandona.

Diversas organizaciones han documentado que en muchos casos las mujeres además de la enfermedad sufren el abandono de sus parejas, de sus hijos, la pérdida del empleo, lo que afecta significativamente el estado de ánimo de las pacientes.

Lastimosamente muchos patronos al conocer que una de sus trabajadoras padece cáncer de mama opta por despedirla, con lo que se pone en riesgo su derecho a los servicios de salud.

Una mujer de 35 años que tiene 2 hijos, una de 6 y otro de 3, me contó: *Mi esposo me dejó en cuanto supo el diagnóstico, ni siquiera me dio la cara, simplemente desapareció, me abandonó, pero también abandonó a sus hijos que tanto lo aman. Cuando le comenté que me quitarían el seno y me darían quimioterapias me dijo “una mujer sin senos no es mujer”.*

Octubre se pinta de rosa y nos recuerda la lucha contra el cáncer como un asunto de salud pública que debe atenderse puntualmente desde la prevención e integralmente desde la comunidad, pero el color rosa en todos los monumentos y aparadores de la ciudad debe recordarnos también que la lucha es contra el abandono, el abandono de otros, pero también el abandono de nosotras mismas.

El moñito rosa en la solapa debe recordarnos también que la lucha es contra las ideas anacrónicas de una sociedad patriarcal que también mata hombres.

Gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO.- muchas gracias, diputada, muchas gracias.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Maxta Iraís González Carrillo, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAIS GONZÁLEZ CARRILLO.- Buen día, diputadas y diputados. Con su venia, diputado Presidente.

Un día te notas un pequeño bulto en el seno, no le das mayor importancia y lo dejas pasar. Años después acudes al hospital a una revisión rutinaria y te diagnostican con cáncer de mama, ese insignificante bultito está por convertirse en la peor de tus pesadillas.

Ante el diagnóstico de cualquier enfermedad nos sentimos perdidos y no sabemos qué hacer ni cómo actuar. Nos asaltan miles de dudas, de temores y de inseguridades.

Existen muchos sobrevivientes, historias de éxito que motivan a salir adelante y les dan una pequeña esperanza a todas las mujeres que están viviendo esa terrible enfermedad.

Casos como el de Maricruz Palomino, una ama de casa de 50 años, madre de 2 hijos y que no solo se dedica al hogar, también vende postres para ayudar a su familia, cuando Maricruz fue diagnosticada tenía 45 años, el 11 de mayo del 2016. Al día siguiente de la celebración del Día de las Madres fue a realizarse un chequeo anual y al ver la cara de la especialista, se dio cuenta de que algo no estaba bien.

Ese mismo día, le realizaron un ultrasonido y la citaron para el día siguiente, al llegar a su casa le comentó a su esposo lo que había pasado en su chequeo y él le dio ánimos diciendo que todo saldría bien. Al día siguiente, el oncólogo confirmó que tenía un pequeño cáncer.

Al ser pequeño, ella tomó la opción de que le quitaran la mama completa, complementando el tratamiento con quimioterapia y radiación, ese mismo día se programó su cita para la cirugía, la cual ocurrió el 30 de septiembre del 2016, una mastectomía de lado izquierdo.

Después de su operación, a las 2 semanas empezó con quimioterapia durante un año 7 meses. Afortunadamente no tuvo efectos secundarios como debilidad o vómito, pero sí tuvo pérdida de cabello, una consecuencia de tuvo con los años fue dolor en las coyunturas de su cuerpo.

A mí no me gusta que me llamen guerrera, porque siento que no soy una guerrera como tal, soy un ser humano que también tiene sus lados tristes, pero que nada más yo los conozco, pero cuando esto te pasa, acercarte a Dios y a tu familia te impulsa seguir adelante, esas son las palabras de Maricruz.

Pero también tristemente hay muchas que no lo superarán, situación que vivió Diana Ramírez. Una cirujana dentista de 56 años de edad, a quien le detectaron el cáncer en una etapa muy avanzada, y a partir de ese momento, fue hundiéndose en la depresión hasta que un 18 de mayo, 6 meses después de recibir el diagnóstico, Diana se quitó la vida.

Esta enfermedad no conoce fronteras, le es indiferente la raza, el estatus socioeconómico y la edad, incluso el género. En total, casi 27 mil 500 mujeres serán diagnosticadas con cáncer de mama este año.

Al año en el mundo existen 458 mil muertes por cáncer de mama y se contabilizan 1.38 millones de nuevos casos. En el caso de México de acuerdo con cifras del 2019, por cada 100 mil mujeres de 20 años o más se reportan 35.24 casos nuevos de cáncer de mama.

Para dimensionar la gravedad en nuestro país, el cáncer de mama representa la segunda causa de muerte en las mujeres, pero qué significan realmente estos números, son realmente alarmantes y resaltan más la importancia de conmemorar octubre como el mes contra el cáncer de mama.

La verdad de estas cifras es que 27 mil 500 familias enfrentarán una crisis este año, una crisis que involucra a todos los integrantes de su núcleo, una crisis que permeará en su calidad de vida al verse mermada su economía y ciertamente una crisis emocional al sufrir el temor de perder a una madre, una hermana, una amiga o una hija.

Cómo todos sabemos, el mundo ha vivido durante casi 2 años una pandemia que no habíamos enfrentado antes. La *COVID-19* ha causado daños colaterales que han tenido un impacto sin precedente en los pacientes a nivel nacional, ya que los recursos e infraestructura se han enfocado en atender esta situación sanitaria.

Los pacientes con cáncer han sido de las poblaciones más afectadas, ya que a muchos se les han retrasado su tratamiento e incluso la detección temprana. Si a eso sumamos que la mayor parte de la población son pacientes oncológicos y son las que padecen cáncer de mama, es doloroso saber que las estadísticas de mortalidad por esta enfermedad han aumentado, por la ineficiencia que existe en su tratamiento.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública en los últimos años, el número de muertes causadas por esta enfermedad, ha aumentado de forma alarmante, a nivel nacional la tasa de mortalidad por cáncer de mama es de 17.19 defunciones por cada 100 mil mujeres.

El cáncer de mama constituye la principal causa de morbilidad hospitalaria por temores malignos entre la población de 20 años y más, además de que es el tumor maligno más frecuente en las mujeres en el mundo. Además, los pacientes con cáncer de mama en México son diagnosticados en su mayoría en estados avanzados, del 40 al 50 por ciento de los casos detectados se diagnostica en estados tardíos de la enfermedad, lo cual se traduce en tasas de supervivencia más bajas.

El 66 por ciento de las muertes de cáncer de mama podría evitarse a través de la detección más temprana y de un mejor acceso al diagnóstico y la atención. Según datos de la OMS, el cáncer de mama ha superado al del pulmón, como la forma más común de la enfermedad, representando casi el 12 por ciento de los nuevos casos a nivel mundial al año.

Octubre es considerado en todo el mundo el mes de la sensibilización del cáncer de mama y esto tiene el objetivo de concientizar a la población sobre esta grave enfermedad, además de aumentar la tensión y apoyos para atender los casos.

Los 11 meses restantes, recordemos la necesidad de la autoexploración, la detección temprana salva miles de vidas. Las mujeres de 40 años y más deben realizarse una mastografía al año, en el caso de las mujeres de 20 a 39 años se recomienda que lo realicemos al menos cada 3 años.

Este mes de concientización sobre el cáncer de mama, animemos a las mujeres de nuestras vidas, a nuestras madres, a nuestras hermanas, a nuestras hijas y a nuestras amigas a hacerse una mastografía.

Trabajemos juntos sin distinguos partidarios y hagamos equipo para que esta situación no quede únicamente en una sesión solemne o en un acto protocolario. Los invito a que volvamos una realidad y que se incluya en una partida dentro del presupuesto de egresos que éste destina a la investigación y atención médica para todas las mujeres de la ciudad.

Hagamos que la historia de las mujeres diagnosticadas con cáncer de mama sea diferente, tengamos más historias como la de Maricruz, a quien la temprana detección le salvó la vida y menos como la de Diana, quien lamentablemente el día de hoy ya no se encuentra con nosotros.

Está en nuestras manos, compañeras y compañeros, diputado.

Es cuánto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Con su venia, diputado Presidente. Compañeras y compañeros, muy buenos días.

Estoy convencida que venimos a este mundo a hacer el bien y ayudar a otros, lo creo sinceramente y esa creencia se ha convertido en un motor que inspira mi vida y tratar de ser una mejor persona cada día de mi vida.

Creo también que como legisladoras y legisladores tenemos un compromiso inquebrantable con nuestras mujeres, de trabajar por un mejor futuro.

Hoy, en un día tan especial como lo es el Día Internacional Contra la Lucha del Cáncer de Mama, vengo a invitarlos a que nuestras conciencias, nuestros corazones y nuestras voluntades estén del lado de esas mujeres con cáncer de mama.

Como mujer les pido que estemos del lado de esas auténticas guerreros, que en su lucha por la vida nos enseñan la fuerza y lo poderoso que puede ser el amor y el cariño por nuestros seres queridos; que sepan que cuentan con cada una y cada uno de nosotros en la batalla tan terrible que ellas padecen, porque el cáncer de mama es un enemigo silencioso que no discrimina y que nos puede arrebatarnos, cuando menos lo esperamos, a nuestras madres, hijas, amigas, hermanas y compañeras de lucha.

Conmemoremos a las mujeres que perdieron la batalla en la carrera contra el cáncer y hagamos de su ejemplo el motivo por el que valga la pena unirnos, más allá de nuestras diferencias políticas.

Compañeras y compañeros:

Estamos aquí con el privilegio de estar vivos, pero también con la obligación y la responsabilidad de trabajar y sumar esfuerzos contra la lucha del cáncer de mama.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada María Guadalupe Morales Rubio, del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Muchas gracias, señor Presidente. Con su venia. Buenos días, compañeras y compañeros, a nuestras compañeras, amigas mujeres que hoy se encuentran aquí en este recinto.

Hoy subo a esta tribuna para exponer la solidaridad que tenemos, el reconocimiento del grupo parlamentario de MORENA con todas las mujeres que han luchado y están luchando contra esta terrible enfermedad llamada cáncer de mama.

Estoy segura que este tema no es ajeno a nadie, lo dije el día que expuse aquí la iniciativa que presenté, que lamentablemente todas y todos tenemos alguna amiga, alguna hermana, algún familiar que ha padecido esta afección.

Aquí comentaban acerca de las fundaciones. Les voy a comentar que mi experiencia con las fundaciones es totalmente negativa. A mí madre en el 2005 una fundación le hizo su estudio y saben qué, a todo dar, mejor que yo en cuestiones de salud, a los seis meses le diagnostican metástasis.

Sí, como bien ya lo dijo la compañera Maxta, sufres del desconcierto, de la frustración de no saber a dónde ir y quién sí te va a decir la verdad, y acudimos a una institución seria, a una institución de gobierno donde no nos engañaron y nos dijeron la realidad. Y como el caso de mi madre muchos otros en donde después de esa noticia sigue la lucha, el ver la mejor la opción, el de por aquí está bien, el que no, debes de hacer esto y acudes a todas partes a tratar de salvarle la vida a quien más quieres, y después viene el dolor, el dolor de haber perdido a una madre.

Y sí, fue una fundación quien nos engañó, y siempre he dicho qué pena que lucren para sus gastos personales las fundaciones, y qué bueno que nuestro Presidente de la República, Andrés Manuel, les quitó el dinero, porque en mi caso me sentí de alguna manera reivindicada porque ese daño que nos hizo una fundación, es un daño irreversible que nunca vamos a poder reparar.

Qué bueno, porque sabemos de muchas fundaciones que se han dedicado a utilizar el dinero en gastos personales, no digo que todas y tampoco digo que todo el presupuesto, simple y sencillamente hoy por primera vez en muchos años y aprovechando el caso que he escuchado, lo comento. Esa es mi experiencia.

Si bien se estima que una de cada 12 mujeres podría enfermar este mal a lo largo de su vida, el objetivo no es preocuparnos por estos datos, sino ocuparnos todos y todas en detectar oportunamente esta enfermedad y acudir, de verdad, a las instancias de gobierno

que tienen a las mejores y a los mejores médicos. Ante esta situación, nuestra ciudad, nuestra Jefa de Gobierno la doctora Claudia Sheinbaum ha sido un referente en la atención a este padecimiento y me consta porque lo he seguido de cerca.

Recordamos que a partir del 2005 cuando gobernaba la capital nuestro actual Presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, comenzaron por primera vez a realizarse estos estudios de mastografía gratuitas mediante la operación de unidades móviles, todas ellas equipadas con mastógrafos, abriendo la posibilidad de implementar jornadas de salud itinerarias a zonas urbanas y rurales de esta capital, especialmente en las colonias clasificadas con un alto grado de marginalidad; además, también, a partir del 2011 esta ciudad cuenta con la Ley para la Atención Integral de Cáncer de Mama, la cual señala las obligaciones que tiene el gobierno para prevenir y atender dicha enfermedad. Derivado de ello, la administración de nuestra Jefa de Gobierno ha realizado del 2018 al 2020 más de 100 mil mastografías y para este 2021 se aprobó destinar 15 millones 644 mil pesos para la prevención y tratamiento oportuno del cáncer de mama, pero también del cáncer cervicouterino. Asimismo, comprendiendo la valía de la prevención en la actual administración, se creó otro programa adicional que no he escuchado que aquí se mencione, el programa Salud en tu Vida para, entre otras cosas, también informar y ayudar a la población y como bien dijo mi compañera Polimnia, para concientizar a hombres y mujeres que a cualquiera le puede dar esta enfermedad. Cualquier persona humana puede padecer de esta enfermedad, y se brindan además diversas formas de asistir a las mujeres, a las mujeres que ya padecen esta enfermedad.

También pueden acudir a las unidades médicas para ser atendidas y adicional a ello cada una de nuestras 16 alcaldías hoy cuentan con un centro de salud a cargo de los servicios de salud del Gobierno de la Ciudad de México, porque no todas o no todos pueden acceder a un servicio médico particular, pero sí, aquí en la ciudad sí se toma en cuenta eso. En esos centros de salud pueden ser atendidas también las mujeres y a los hombres que hayan sido detectados y les realizan mastografías gratuitas.

Teniendo presente la responsabilidad que tenemos nosotras, nosotros como legisladores para fortalecer desde este Congreso de la Ciudad de México la política pública en torno a la detección temprana y sobre todo al tratamiento del cáncer de mama, es por ello que iniciando el mes presente una iniciativa de ley para la prevención y atención integral del cáncer de mama, a efecto de fortalecer la ley vigente, por la cual agradezco el apoyo de

todas y todos en su suscripción, porque esto nos llevará a tener mejores políticas públicas en esta ciudad.

De igual forma desde esta Soberanía hemos solicitado reforzar las campañas de información y concientización sobre la importancia de esta temprana detección.

Finalmente, quisiera hacer conciencia que este tema no debe visibilizarse solo un día o un mes. Todas y todos debemos pugnar por quien tengamos cerca, cerca de nuestra casa, cerca de nuestros hogares, cerca de nuestro lugar de trabajo, de que hay que revisarse día a día, de la importancia del autocuidado y de esta detección temprana, siendo la meta el lograr que ninguna mujer tenga miedo ante este diagnóstico, que sepa que en esta ciudad y en este país sí se cuentan con programas institucionales para detectar y tratar oportunamente esta enfermedad y que día a día estamos trabajando para fortalecerlos, para garantizar también plenamente el derecho a la vida y el derecho a la salud.

Déjenme comentarles, por cierto, me parece que pocas o pocos saben del caso de una compañera de base en este Congreso de la Ciudad de México que fue detectada, que ha llevado un tratamiento, que está de licencia y que hoy le piden que se haga un *PET*, que es una especie de escáner en donde te dicen si verdaderamente erradicaste la enfermedad o aparece en tu cuerpo alguna manchita que te indica que tienes metástasis. Esta compañera acaba de acudir a mí para que le ayudemos a que se le realice el *PET*, y por supuesto por la sororidad de mis compañeras, estamos viendo la vía de que sea realizado este *PET*.

Por mí, por ti, por todas, por nuestras trabajadoras, por las ciudadanas de esta gran capital, cuidémonos, toquémonos, revisémonos y no dejemos que esta enfermedad avance.

Es cuánto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Esta Presidencia quiere agradecer las intervenciones valiosas en esta sesión solemne, alentando a los familiares de las víctimas a una atención adecuada y a las mujeres que están padeciendo esta enfermedad.

Yo pido un aplauso para las mujeres valientes que están luchando contra esta enfermedad terrible. Un aplauso para todas.

Muchas gracias a todos.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera se levanta la sesión solemne y se cita para la sesión ordinaria presencial que tendrá lugar el día de hoy al término de esta sesión. Se ruega a todos permanecer en sus lugares a efecto de registrar su asistencia.

En términos de lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de este Congreso, se informa que el Sistema Electrónico de Asistencia se abrirá en breve.

Hemos concluido.

Gracias a todos.

12:25 Horas

-----0000-----